



RESOLUCION No. 009-AD-85

Lima, 14 de Enero de 1985

Visto el Oficio N°1059-de la Federación Peruana de Atletismo en el cual solicita autorización para que su Delegación participe en el I Campeonato Mundial Bajo Techo de Atletismo - que se realizará en la Ciudad de Paris-Francia del 14 de Enero al 03 de Febrero de 1985.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de Junio de 1981 - se ha derogado los Decretos Leyes Ns.19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE) ;

Que, por Resolución Ministerial N°0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de Representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; Y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a las Federación Peruana de Atletismo para que su Delegación participe el I Campeonato Mundial Bajo Techo de Atletismo que se realizará en la Ciudad de Paris-Francia del 14 de Enero al 03 de Febrero de 1985.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

Presidente	:	DR. ANTONIO NUÑEZ BEGAZO
Atletas	:	SR. ALBERTO IZU KIYATAKE SRTA. GIANINA OTOYA CAPUGGI





RESOLUCION No. 009-AD-85

Lima, 14 de Enero de 1985

//..

Artículo Tercero.- La actividad antes mencionada, sera afectada del presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo.

Regístrese y comuníquese.



EON.DINAD
MMB.ad.
Exp. 4538.



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Res. 009-40-85
14-01-85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
28 DIC. 1984
RECIBIDO

HOJA DE TRAMITE

4538

RECEPCION BAJO N°

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> JEFATURA | <input type="checkbox"/> ESTUDIO Y OPINION |
| <input type="checkbox"/> DIREC. EJECUTIVA | <input type="checkbox"/> REGISTRO |
| <input checked="" type="checkbox"/> DIREC. DEPORTES | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIR. PROMOC. DEP. | <input type="checkbox"/> INFORME |
| <input type="checkbox"/> DIR. APOYO AL DEP. | <input type="checkbox"/> PROCESO GENERAL |
| <input type="checkbox"/> INSPECTORIA | <input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCIONES |
| <input type="checkbox"/> OF. CENT. INFRAESTRUC. Y EQUIP. | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCIONES |
| <input type="checkbox"/> ASESORIA JURIDICA | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION |
| <input type="checkbox"/> OF. CENTRAL DE ADMINISTRAC. | <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> OF. CENT. COMUN. E INFORMACION | |
| <input type="checkbox"/> SERV. MEDICINA RED. | |
| <input type="checkbox"/> OF. PLANIFICACION | |
| <input type="checkbox"/> CESIRE | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE PERSONAL | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE CONTABILIDAD | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ABASTEC. Y SERV. ES. | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ESTADISTICA | |
| <input type="checkbox"/> OBSERVACIONES : | |

Pase a Dir-Dots

R. Crimen

FECHA

28/12/84

FIRMA :

[Signature]



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
PUERTA Nº 4 - Segundo Piso
LIMA 1 - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELEF. 325672

INSTITUTO PERUANO DE POSTAL Y TELEGRAFIA
CARRERA DE PARTES

Oficio No1059-84-FPA

Lima, 18 de Diciembre de 1984

Señor Doctor
ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del I.P.D.
Ciudad.-

28/12/84 4538

Asunto: Sobre asistencia de dos atletas peruanos a un Torneo de Atletismo en Paris-Francia en Enero de 1985.

Ref. : Presupuesto FPA-1985.

Instituto Nacional de Recreación
Educación Física y Deportes
I.N.R.E.D.I.
2 ENE. 1985
RECIBIDO

Me es grato dirigirme a usted, para manifestarle lo siguiente:

1. La Federación Internacional de Atletismo ha hecho conocer a la Federación Peruana de Atletismo que los días 18 y 19 de Enero de 1985 se llevará a cabo en la ciudad de Paris-FRANCIA el I Campeonato Mundial - Bajo Techo de Atletismo y se ha invitado al Perú para que asista un Dirigente y dos Atletas; para lo cual la Federación Internacional correrá con los gastos de pasaje y alojamiento en Paris, hecho que mediante Télex recibido hoy, confirma ya la participación de dichos atletas.
2. En el documento de la referencia se ha presupuestado el viaje de la Delegación indicada y que se amplía en documento anexo a fin de que la Oficina de Administración haga las provisiones del caso y dicho dinero sea remitido a esta Federación antes del 31 de Diciembre del año en curso a fin de hacer las gestiones administrativas necesarias.
3. En Sesión de Directorio y teniendo presente el informe Técnico de nuestro Departamento Técnico así como también otros factores como proyección atlética futura, dedicación, esfuerzo, don de gente y otros factores más; se acordó designar como miembros de esta Delegación a:

DELEGADO : Dr. ANTONIO NUÑEZ BEGAZO
Atleta - Varón : Sr. ALBERTO IZU KIYATAKE
(Liga Pueblo Libre)
Atleta - Damas : Srta. GIANINA OTOYA CAPUGGI
(Liga de Lima)

.../



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
PUERTA N° 4 - Segundo Piso
LIMA 1 - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELF. 325672

-2-

4. Mucho le agradeceré asimismo disponer por quien corresponda la expedición de la Resolución Jefatural autorizando el viaje a París - Francia el que comprendería del 14 al 22 de Enero de 1985.

Presento a usted, las consideraciones de mi mayor estima personal.

Dios guarde a usted.



Carlos de Vinata Almonte
CARLOS DE VINATEA ALMONTE
General de División E.P.
PRESIDENTE
FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Distribución:

-Dr. Musso	1
-Sr. Wirz	1 (Cop. inf.)
-Sr. Ledgard	1 (Cop. inf.)
-CONSUDATLE	1 (Cop. inf.)
-Dpto. Téc. F.P.A.	1 (Cop. inf.)
-OCA-IPD	1 (cop. inf.)
-Archivo	2/5

GDVA/ifv



RESOLUCION No. 009-Apl-85

Lima, 14 de Enero de 1985

Visto el Oficio N° 1059 de la Federación Peruana de Atletismo en el cual solicita autorización para que su Delegación participe en el I Campeonato Mundial Bajo Techo de Atletismo que se realizará en la Ciudad de Paris-Francia del 14 de Enero al 05 de Febrero de 1985.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes N° 19058 y 19105 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extrajeros (JUNARE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 23 de Junio de 1981 se facultó al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de Representaciones Deportivas Nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; Y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo para que su Delegación participe en el I Campeonato Mundial Bajo Techo de Atletismo que se realizará en la Ciudad de Paris-Francia del 14 de Enero al 05 de Febrero de 1985.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

Presidente
Atletas

: DR. ANTONIO NÚÑEZ BEGAZO
: SR. ALBERTO IZU KIYATARE
: SRTA. GIANINA OTOYA CAPUGGI



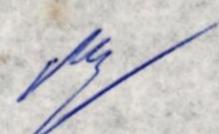
RESOLUCION No.009-AD-85.....

Lima, ...14...de.....Enero..... de 198....5...

//..

Artículo Tercero.- La actividad antes mencionada, será afectada del presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo.
Regístrese y comuníquese.

EON.DINAD
MMB.ad.
Exp. 4538.


RODOLFO GREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte